



SEXTO ANIVERSARIO DEL EXCELENTE E ILUSTRÍSIMO SEÑOR Don Modesto Martínez Pacheco falleció en Madrid el 20 de diciembre de 1898

Todas las misas que se celebren mañana, 20, en las iglesias de San Francisco, Anunciación, Santa Lucía, Santísimo Cristo y capilla de las Reparadoras y en la Matridenla iglesia de Santa María de la Almudena, serán aplicadas por el eterno descanso de su alma.

Sus hermanas, sobrinos, primos y demás parientes, suplican a sus amigos le encomienden a Dios.

Los Excmos. e Ilustrísimos Sres. Cardenal Arzobispo de Valladolid, Arzobispo de Burgos y Obispo de Santander han concedido 100, 80 y 40 días de indulgencia, respectivamente, por cada Misa, Padre Nuestro u otra oración que aplicaren por el alma de dicho señor.

hasta que un domingo, & la salida de la misa mayor, les habló en los siguientes términos: «Amados administrados, mucho tenéis que agradecer a nuestro digno alcalde.

La idea que durante seis años ha sido mi continua pesadilla ha salido a luz y sometida en el día de ayer & la aprobación de la Corporación que tiene la honra de contar con tan ilustre Presidente, esta no ha tenido inconveniente en aprobarla por unanimidad y en su virtud quedan desde esta fecha exentos de los derechos de consumos los azúcares y café, compensando esta baja con el aumento de los de introducción de harinas en el Municipio.

El pueblo comentó de mil diversos modos la obra de su alcalde, que no necesita comentarios.

«La concepción cerebral de aquel hombre había resuelto el problema de salvar de la miseria al proletariado!

F. ADROVER.

Los Carabecos 17-12-1904

CAMINOS VECINALES

No se trata del proyecto del señor Gasset, que podrá ser muy bueno, pero que requiere que haya mucho dinero en los Ayuntamientos. Se trata de cosa más modesta, muchísimo más modesta, aunque quizás tan útil como aquel proyecto: la conservación de los caminos vecinales con que ya se cuenta, que están ya en uso.

En el bellísimo pueblo de Liendo, donde el apellido Avendaño está asociado a todo lo que para el vecindario representa un beneficio grande ó pequeño, hay un camino que conduce a la iglesia y a cuya entrada existe una lápida con una inscripción que, sobre poco más ó menos, dice: «Se hizo este camino á expensas de don Eduardo Avendaño, y como redonda en beneficio de todo el pueblo, á todo el pueblo corresponde conservarlo.

Esta segunda parte de la inscripción fijáramos nosotros en todos los caminos vecinales de la provincia y si en todas partes se tuviera en cuenta la indicación, como se tiene en Liendo, podríamos darnos por satisfechos y mostrar con orgullo tan patente prueba del celo de nuestros Municipios.

Nunca ni en nada harían los alcaldes tan buen uso de las facultades que la ley les concede para obligar á las prestaciones personales, como acudiendo á ellas para la conservación de los caminos, á que todos deben contribuir, puesto que á todos igualmente interesa y puesto que, por otra parte, no impone grandes molestias.

La conducta de los pueblos que abandonan sus caminos hasta permitir que sean casi intransitables, sólo puede compararse á la de un labrador que después de imponerse grandes sacrificios para la adquisición de buenas heredades, las dejase improductivas por no labrarlas ó que, después de labradas y sembradas, al llegar la época de la recolección, dejase perder los frutos por no molestarse unos días en recogerlos.

No es, en efecto, menos insensata la conducta de los Ayuntamientos que, una vez realizado el esfuerzo mayor de abrir un camino, permiten que se pierda por ahorrarse el liviano trabajo de unos días al año, mediante verdaderos vergeles esas vías de comunicación, cuyo buen estado es una de las pruebas más evidentes de una administración municipal inteligente.

A poco que los pueblos reflexionen, comprenderán que la buena conservación de los caminos vecinales ofrece ventajas importantísimas con relación al pequenísimo sacrificio que demanda, y de seguro que los alcaldes que acometieran tan útil empresa, además de merecer la simpatía de todos, encontrarían bien dispuestos á secundar su iniciativa á todos los vecinos.

TRABAJOS MANUALES

Inauguración de un Colegio

Ayer, á las once de la mañana, se inauguró, con asistencia del alcalde y varios concejales, en la calle de la Compañía número 5, segundo, el nuevo taller-escuela municipal de trabajos manuales educativos.

A esto podrán asistir cuantos maestros le deseen, donde recibirán dicha enseñanza, absolutamente gratuita.

Presidió el señor alcalde, quien en un breve discurso, ensalzó elocuentemente los trabajos manuales, detallando las ventajas de esta nueva enseñanza.

El director de la escuela señor Fresno, dijo que en el taller que se inauguraba se harán colecciones para remitirlas donde sean pedidas, toda vez que esta es la primera instalada en España.

Al acto asistieron también el inspector de enseñanza, don Tomás Romojara, el profesor de las escuelas graduadas y otras distinguidas personas, incluso todas las maestras y maestros.

Los señores profesores que concurrieron el verano último al curso de trabajos manuales, implantado por el Ayuntamiento, pueden pasar desde hoy á la secretaría de la alcaldía, de doce á una y de cuatro á cinco, con objeto de recoger sus certificaciones de asistencia á dicho curso y sus respectivos diplomas.

El Asilo de Caridad

El Consejo de Administración de la sociedad benéfica La Caridad, de que es presidente el señor alcalde, visitó ayer tarde las obras del edificio que para Asilo se está terminando en los viveros municipales.

En una hora que permaneció en aquel lugar el alcalde con la mayoría de los concejales, fueron visitadas detenidamente las obras. Estas terminarán dentro de muy poco tiempo.

A juzgar por lo que se nos asegura, el edificio honrará á la Sociedad y á Santander y será un magnífico albergue para los pobres.

Los Estados Unidos y Cuba

A pesar de las negativas oficiales de los representantes de Cuba en el extranjero acerca de la reparación del vómito en aquella isla, el New York Herald en un artículo titulado «Nuestras dos islas Cuba y Puerto Rico y sus condiciones sanitarias», vuelve sobre la cuestión con la insistencia de una verdadera campaña contra la autonomía cubana.

Dice el periódico norteamericano que el Gobierno de Cuba ha demostrado que es incapaz de mantener la buena organización sanitaria establecida por las autoridades de los Estados Unidos, cuyos excelentes frutos en Puerto Rico pueden ser fácilmente comprobados.

«En tales condiciones—añade el Herald—Cuba constituye un verdadero peligro, del que incumbe la responsabilidad por entero al Gobierno norteamericano. Como quiera que la república de Cuba se halla indefensa contra ciertas eventualidades interiores y exteriores, no cabe duda de que, quizá antes de mucho tiempo se verán obligados los Estados Unidos á intervenir para ponerse á cubierto de dichas contingencias, ya que la isla tiene una considerable importancia estratégica. Cuba es un efecto, la llave del istmo de Panamá y del Mar Caribe, esto es de la región del globo donde ha de jugarse la partida que decidirá la supremacía sobre el mundo occidental.»

New York Herald concluye afirmando que Cuba, por interés propio, debe entrar á formar parte de la unión americana.

Desde el Astillero

La cuestión del hambre

Convocado por la Agrupación socialista de este pueblo, y para tratar del asunto de las subsistencias, que aquí se presenta tan pavoroso como en cualquier otro sitio, debido al gran número de trabajadores que en esta localidad existen, se ha celebrado hoy un mitin en la plaza cubierta.

Al acto asistió numeroso público, que aplaudió á los oradores que trataron el asunto en sus diversas fases, aprobándose al final las conclusiones que han de ser presentadas el día 20 del corriente al Gobierno y á las Cortes y que son las siguientes:

«Reclamar de los Poderes públicos medidas eficaces para el inmediato abaratamiento de los artículos de primera necesidad que calmen el hambre que sufre la clase trabajadora, y la apertura de obras donde puedan hallar colocación los innumerables obreros que carecen de trabajo.»

Durante el mitin reinó el orden más completo.

Por la guardia municipal y de orden del señor alcalde, han sido recogidos hoy por la mañana, al entrar las lecheras en el pueblo, nada menos que unos 160 cuartillos de leche, que, analizada por el médico señor Ezquerro, resultó que no tenía más composición que algunos litros de agua. ¡Menos mal! Por hubiera sido otros ingredientes. En vista de esto y para que las lecheras aprendan para otra vez, la leche decomisada fué repartida entre los pobres.

Muchos aplausos mereció medida tan acertada, y de desear sería que no se cesase en este punto, y tanto en las pesas como en las medidas, á ver si de esta manera conseguimos algo, porque, si no, ¡pobres de nosotros! caro y malo nos lo darán, pero el peso ó medida... tampoco.

De otra manera no sé á dónde vamos á parar: algún día no nos va á quedar otro remedio que decir, como aquí: «¡Paga y vámonos!»

EL CORRESPONSAL.

18 12 1904.

Indiferencia justificada

Entre las notas relativas á la crisis que recogen los periódicos de Madrid figura la de haber acogido los obreros con la mayor indiferencia el cambio de Gobierno y la promesa de los nuevos ministros de tratar en el primer Consejo que celebren, de la cuestión de subsistencias y de los medios de resolverla ó, cuando menos, de atenuar su gravedad.

Es natural que los obreros y con ellos el país todo se encoja de hombros ante las promesas y los cambios de gobierno, que no suelen tener

transcendencia más que para los ministros entrantes y los salientes. Las mismas promesas y los mismos propósitos que han anunciado los nuevos gobernantes anunciaron cien veces sus antecesores y los que á sus antecesores precedieron, y ni estos ni aquellos ni los otros llegaron á traducir en hechos sus promesas ni á demostrar la sinceridad de sus propósitos. ¿Cómo han de interesar á nadie los cambios de gobierno?

Se acentúa de día en día el malestar del proletariado y, desde el partido conservador al federal, todas las agrupaciones políticas tienen sus fórmulas para resolver el problema. Desde Dato hasta Lerroux, no hay político que no se crea en posesión del específico que ha de curar todos los males sociales y asegurar á todos una existencia placida y tranquila.

Y mientras los políticos organizan mítins y pronuncian discursos altisonantes y formulan promesas halagadoras, el mal continúa desarrollándose sin que salga á atajarle el paso nadie más que la Religión, que por el sublime sentimiento de la caridad acude en auxilio del necesitado, proporcionándole el pan y el abrigo de que carece.

Revista Mercantil

Santander, 19 diciembre 1904.

Acite.—Se cotiza con firmeza en los mercados de Andalucía.

En estos almacenes rigen los precios siguientes:

Superior marca «Ibarra» de Sevilla: 46 reales arroba al consumo y 45 para fuera. Refinado marca «Súnic y Pérez», de Sevilla:

Lata de 10 kilos 15 pesetas. > 5 > 775 > > 2 1/2 > 4 >

Sin lata, 15 pesetas arroba. Refinado marca «La Exclusiva», de Santander:

Lata de 10 kilos 15 50 pesetas. > 5 > 8 > > 2 1/2 > 4 25 >

Sin lata, 15'50 pesetas arroba. Aguardientes.—Han bajado los precios del alcohol, pero se halla muy paralizado el negocio. Cotizamos nominalmente:

Alcohol de vino, de 94 á 95 grados, á 17 pesetas hectolitro con casco. Cognac Domecq de Jerez.

Botella de una copa, á 4'75 pesetas. > dos > á 5 > > tres > á 5'75 > > Katra > á 7 > > Fundador > á 13 >

Arroz.—En Valencia se cotiza este grano con bastante flojedad, por ser muy reducida la demanda.

En los almacenes de la plaza se detallan los diversos números, sirviendo de base los precios á que se ceden los siguientes:

Amoquillí núm. 0, á 44 pesetas sacco de 100 kilos. Bomba núm. 1, á 60 id. id.

Azúcar.—Muy ofrecido este artículo, se advierte alguna flojedad en las cotizaciones, especialmente para las centrifugas que abundan.

En estos almacenes los precios más aproximados para las diferentes clases son como sigue: Cortadillo de 64 á 65 rs. a. Terrón P. F. de 57 á 58 > Idem P. G. de 56 á 57 > Blanquilla caña de 55 á 56 > Granulado de 56 á 57 > Centrifuga de 50 á 51 > Dorada 1.ª de 51 á 52 > Idem 2.ª de 47 á 50 > Blanquilla remolacha de 50 á 51 > Centrifuga de 49 á 50 >

Bacalao.—Para la presente semana se anuncian los precios siguientes, con baja de seis reales en quintal por partida:

Norueta 1.ª á 268 reales los 60 kilos > 2.ª á 262 > > 3.ª á 256 > > Escocia 1.ª á 234 >

Cacao.—La actual cosecha en Guayaquil es muy abundante y á esta circunstancia obedece la baja iniciada en el cacao de aquella procedencia.

La demanda es corta en plaza, rigiendo los precios siguientes: Guayaquil Arriba superior, de 4'10 á 4'14 pesetas kilo

Id. id. corriente de 3'60 á 3'65 > Id. Balaó de 3'55 á 3'50 > Id. Carpiano de 3'60 á 3'65 > Choroni de 5'03 á 5'70 > Ocumares de 6'40 á 6'55 > Rio-Chico de 3'65 á 4'20 > Cubano de 3'26 á 3'39 >

Café.—Siguen llegando noticias de firmeza para el Puerto Rico y Santos y ya los almacenes de la plaza han elevado sus cotizaciones para la clase primera.

Se detalla así:

Moka Longbery 37 pesos quintal > Puerto Rico superior 34 á 35 > Idem corriente 32 > Caracolillo extranjero 34 á 35 > Santos superior 29 á 30 > Idem bajo 27 á 28 >

Canela.—Van afirmándose los precios en los mercados reguladores. En plaza se cotizan así:

Número 0000 á 7'60 pesetas kilo > 00 á 6'55 > > 1 á 6'45 > > China á 3'95 >

Cebada.—Venta normal como sigue: De Castilla á 21 1/2 pesetas los 80 kilos. Extranjera á 20 >

Habas.—Siguen escaseando, por lo que se sostienen los precios á que cotizamos en almacén:

Mazaganas á 26 1/2 pesetas los 80 kilos > Pequeñas á 26 id. > 80 >

Harinas.—Los trigos en los mercados de Castilla continúan logrando buenas precios, por lo que las harinas, lejos de bajar, toman favor después de la tendencia al descenso que hubo hace poco.

En nuestra plaza están muy paralizadas las ventas por la insistencia de los compradores en adquirir las harinas en baja, y por lo que consiguen su deseo, pues las marcas acreditadas no ceden á menos de los precios que señalamos á continuación:

Extra á 19 reales arroba, sin sacco.

Núm. 1. á 18 1/2 idem idem.

Jabón.—En los almacenes de la plaza venden el de primera amarillo así: «La Rosario»..... 70 pesetas los 100 kilos > «La Favorita»..... 70 > > «La Cantábrica»..... 67 > > San Sebastián, extra 68 > > Idem 1.ª 61 >

Mais.—Los precios en plaza son: Extranjero, 26 ptas. sacco de 100 kilos. De Sevilla..... 26 1/2 > > Del país..... 28 > >

Patatas.—Han llegado algunas partidas, cuyo precio para la venta en almacén es: Del país..... 14 pesetas los 100 kilos.

Pescados en conserva.—Ayer salió algo sardina, pero como escasea toda clase de pescados frescos, se dedicó exclusivamente á la venta para el inmediato consumo, á buenos precios.

La fábrica «La Santanderina» tiene señalados los precios siguientes para partida: Sardinas, lata de 18 mjm. 0'21 pesetas. > 20 > 0'22 > Bonito, latón de 18 kilos 22'00 > > 8 > 11'50 > > 3 > 8'00 > > lata 1/2 > 0'85 > > 1/2 > 0'80 > > Angulas > 1'20 > 1'20 >

Petróleo.—No han modificado su cotización las fábricas del Astillero, que venden así:

Caja de dos latas de 17 litros á 22'25 pesetas, sin derechos, en estación de Santander.

Sardinas prensadas.—Nuestro amigo don José Almiñana acaba de recibir 700 tablas de este pescado, y como había falta absoluta de él en plaza, obtendrá fácil venta á los precios señalados, que son como sigue:

Según clase y calidad, de 20 á 21 pesetas millar.

Vinos tintos.—De la Mancha se ofrecen aún algunas partidas á precios bajos, pero la generalidad de aquellos cosecheros no parecen dispuestos á aceptar tal baja é insisten en vender los de siete á siete y medio reales arroba, en aquellas estaciones, á pesar de la falta de pedidos.

En plaza se cotizan con derechos pagados así: Valdepeñas legítimo á 8 1/2 pesetas arroba de 16 litros.

Tipo Valdepeñas, á 8 id. id. id. Rioja legítima, á 8 id. id. id. Tipo Aragón, á 7 1/2 id. id. id.

F. Rio.

Madrid 17.—21'30

Consejo de ministros

Ha terminado el anunciado Consejo de ministros.

Según la nota que han facilitado los ministros á los periodistas, se han tomado los siguientes acuerdos:

Poner á la firma de Su Majestad un decreto suspendiendo las sesiones de Cortes, teniendo en cuenta que los nuevos ministros necesitan ponerse al tanto de los presupuestos y de todos los demás proyectos que se hallan pendientes de discusión en las Cámaras.

Nombrar presidente del Senado al señor marqués de Pidal; consejero permanente del Consejo de Estado al señor Santos Guzmán y subsecretario de Instrucción pública al conde de Albay.

El ministro de la Guerra propuso, y así se acordó, la adquisición del material necesario para la Escuela de Tiro y para el gabinete de radiografía en el hospital de Barcelona.

Los ministros se ocuparon muy extensamente de la cuestión de las subsistencias, apreciando la necesidad urgentísima de tomar medidas para conseguir el abaratamiento de los artículos de primera necesidad.

El Cardenal Sancho.—El P. Nozleda

Circula el rumor, con gran insistencia, de que el Excmo. Sr. Cardenal Sancho, Arzobispo de Toledo, va á ser trasladado á Valencia.

Asimismo se asegura que la vacante producida por el citado traslado será ocupada por el Rdo. P. Nozleda.

Con este motivo todas las personalidades de Toledo han visitado al Cardenal Sancho y han empezado las gestiones para que continúe ocupando la Silla de Toledo, donde se le quiere con verdadero entusiasmo.

Un telegrama de don Carlos.—Lo suponíamos

El Correo Español ha publicado un telegrama de don Carlos, fechado en Venecia y dirigido á su delegado en España, en el que dice:

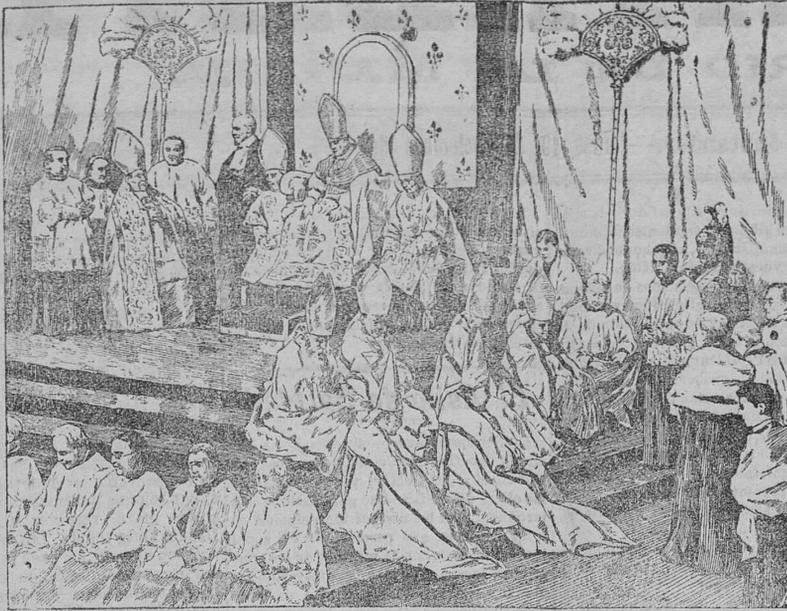
«Acabo de recibir carta de Jaime, fechada en Mukden 16 de noviembre, autorizándome para desmentir categóricamente en su nombre la versión que publicó el corresponsal de La Mafin; y para que llegue á conocimiento de todos, haz publicar este telegrama en El Correo Español.»

Dimisión.—Combinación de gobernadores

Se ha firmado un decreto admitiendo la dimisión al gobernador de Zamora.

Esta dimisión dará motivo á una combinación de gobernadores, entre los que entra el de esa provincia.

La fiesta de la Inmaculada en Roma



S. S. el Papa en el Trono Pontificio de la Basílica de San Pedro, asistiendo a la ceremonia del quincuagésimo aniversario de la proclamación del dogma de la Inmaculada Concepción.

La causa contra Castrovido

Se ha suspendido la vista de la causa instruida contra Castrovido, director de El País.

La suspensión ha sido pedida por el abogado del Padre Nozaleda, don Francisco Silveira.

Un rumor

Se asegura que el general Martitegui no aceptó la cartera de Guerra que le fué ofrecida por Azcárraga, por no estar conforme con algunas reformas que tratan de introducirse en el instituto de la guardia civil.

Incendio

Telegrafían de Argel diciendo que en Mustosá se ha desarrollado un formidable incendio que ha reducido á cenizas varias manzanas de casas.

Mitín

Telegrafían de Tortosa que mañana se celebrará un mitín en aquella población, organizado por la juventud socialista y las sociedades obreras, con objeto de protestar de la poca atención que el Gobierno presta á asunto tan importante como el de la carestía de las subsistencias.

R. I. P.

Ha dejado de existir don Antonio Ramos Calderón, político muy conocido en Madrid.

REYERTA EN EL ASTILLERO

DOS MUNICIPALES HERIDOS

Sin que hasta ahora se sepa la causa, bu bo anoche una grave reyerta en el vecino pueblo del Astillero.

Parece ser que ocho individuos discutían asordadamente y al intervenir dos guardias municipales del pueblo, llamados Mediavilla y Dimas, aquellos se arrojaron navaja en mano sobre los representantes de la autoridad.

El guardia Dimas resultó con una fuerte contusión en la cabeza y cuatro heridas en la espalda, que fueron consideradas como graves.

Su compañero resultó también con algunas heridas de menor importancia.

Se desconocen más detalles de este hecho hasta la hora presente.

Los Presupuestos

Entre las varias modificaciones que se introducen en los nuevos Presupuestos generales del Estado que están pendientes de la aprobación del Congreso, se señalan las siguientes:

Según el artículo 7.º del proyecto se introducen las modificaciones siguientes: Exentas del impuesto las pensiones de los Montepíos civil y militar cuya cuantía sea hasta 500 pesetas.

Se reduce el 10 por 100 el 15 de idem de 500 á 1.000 pesetas.

Exentas del impuesto los sueldos inferiores á 1.000 pesetas.

Se pagará el 2 por 100 en los sueldos de 1.000 á 1.500; el 4 por 100 los de 1.500; el 8 los de 1.501 á 2.500, y el 12 los de 2.501 á 3.500.

De los haberes de militares y asimilados, que son exentos del descuento los oficiales, subalternos y asimilados, y se reduce al 2 por 100 el 5 que hoy tienen los capitanes y asimilados.

En Diputaciones y Ayuntamientos se rebaja á la mitad el descuento de sueldos hasta 1.500 pesetas, contribuyendo con 3 por ciento, en vez del 6, los haberes hasta mil pesetas, y con el 6, en vez del 12, los haberes de 1.001 á 1.500.

Art. 8.º Se exime á las curas que cobran 500 pesetas, se reduce á la mitad, ó sea al 7 por 100, de 500 hasta 1.000, y al 10 por 100 el 14 que hoy se descuentan á 1.000 á 1.500 pesetas.

Art. 14. Se aumenta un real diario á los guardias civiles.

Art. 15. Se duplica el importe de los premios de constancia á los carabineros y se crea un premio de dos pesetas á los seis años, que es doble del que ahora se concede á los diez, importando una peseta mensual.

Se aumentan los sueldos en orden público, en vigilancia, en correos, etc.

Se aumentan las asignaciones para Obras públicas y para Instrucción pública en algunos millones de pesetas.

Las reformas de Guerra, planteadas ya, llevan consigo aumentos consignados en presupuesto.

Tremendo escándalo

A las nueve y media de la noche de ayer se originó en la Alameda Primera un escándalo que dice muy poco en pró de la cultura de los que á él dieron lugar.

Iban en trepel ocho individuos por aquel paseo y tal vez la temperatura alcohólica que los dominaba ó su falta de educación les incitó á molestar á una señora que tranquilamente paseaba por aquella Alameda.

Al acercarse de tal manera á la guardia municipal que se retiraba del servicio, se presentó ante aquellos individuos, á fin de imponerles el debido respeto que todas las personas merecen y especialmente las señoras.

Contraproducente fué su presentación, pues en lugar de obedecer, pretendieron agredirle, viéndose precisado á tocar el pito de alarma, en vista de la actitud agresiva de los de aquellos individuos, llamados Cipriano Giralde Hernández, de 23 años y Lorenzo Delgado y De gaño, de 21 años.

Gracias á la oportuna intervención del subjefe de la guardia municipal señor Fuentes y del cabo Eugenio Camino, pudo evitarse que aquel escándalo tuviera más des agradables consecuencias.

Todos fueron conducidos á la prevención y uno de ellos, el Cipriano, al pretender huir, se cayó causando algunas contusiones que le fueron curadas en la Casa de Socorro.

Otro escándalo

En la noche de ayer se repitió uno de esos escándalos que con harta frecuencia se vienen repitiendo en el piso 3.º de la casa número 5, de la Cuesta de Gibja.

Llamamos la atención del señor gobernador civil con el objeto de que imponga un severo correctivo, á fin de que no se repitan hechos de esta naturaleza que desdicen muy mucho de las sanas costumbres.

Grande y solemne, y de una suntuosidad religiosa separable á toda ponderación, ha sido la ceremonia con que la Iglesia ha solemnizado en la Basílica de San Pedro el quincuagésimo aniversario de la proclamación del dogma de la Inmaculada.

De diversos puntos del orbe cristiano habían llegado á Roma nutridas peregrinaciones, para dar testimonio de su fe y de su catolicismo y para asistir á las fiestas religiosas que se iban á celebrar en honor de la Inmaculada, y mucho antes de la hora en que estas habían de verificarse, aquellas representaciones de católicos de

todos los países, con otros muchos fieles, invadieron la grandiosa basílica consagrada al primer apóstol del Cristianismo, la que no obstante sus colosales proporciones era incapaz para contener tan grandes multitudes.

Al presentarse sobre la silla gástratoria San Santidad, prodijóse entre los fieles una indescriptible y admirable sensación de religiosidad que siempre produjo la presencia del Santo Padre, ya en su palacio rodeado de la pompa que le dan su cortejo de prebostes y la servidumbre pontificia, ya con esa modestia de que se rodea en las

audiencias que concede á cuantos acuden á él en demanda de su apostólico bendición. Además, la presencia del Sumo Pontífice ahuyentó los temores que produjeron las noticias que por entonces circularon en Roma respecto á su salud. Y que esta es excelente lo demostró el Santo Padre presenciando la larga ceremonia sin fatiga de ningún género desde el trono pontificio y rodeado del Sacro Colegio, tal como lo reproduce nuestro grabado, cuyo dibujo está hecho sobre una de las diversas instantáneas que se sacaron de tan solemnes fiestas.

D. A. MORATIS.

PRONÓSTICOS DEL TIEMPO

Segunda quincena de diciembre

Del 17 al 18.—Una depresión del Atlántico pasará desde el NO. de Francia al mar del Norte, y un secundario persistirá en el Mediterráneo. Se producirán algunas chubascos, especialmente en la parte NE. de la Península, con vientos de entre SO. y NO.

Del 19 al 20.—Cambiará la situación, mejorando generalmente, aunque no por completo, pues habrá centros de perturbación en el mar del Norte, en el Mediterráneo y en el de Portugal, los cuales ejercerán alguna influencia en Andalucía y regiones próximas al Mediterráneo, particularmente el martes 20.

Miércoles 21. Actuará en el archipiélago inglés un centro barométrico, y un núcleo de bajas presiones se acercará al SO. de la Península. Se portará de nuevo el estado atmosférico, desarrollándose lluvias, principalmente desde el NO. y SO. hasta el Centro, con vientos del tercer cuadrante.

Jueves 22.—Mejorará otra vez la situación, quedando mínimos barométricos en el Mediterráneo superior y en el SO. de Portugal, que producirán alguna lluvia en el NO. y Andalucía.

Del 23 al 24.—Serán de buen tiempo en la mayor parte de España, sintiéndose algo en Andalucía la acción de las bajas presiones que habrá en los parajes de Madrid.

Miércoles 25. Actuará en el archipiélago inglés un centro barométrico, y un núcleo de bajas presiones se acercará al SO. de la Península. Se portará de nuevo el estado atmosférico, desarrollándose lluvias, especialmente desde el NO. y N. al Centro, con vientos del tercer cuadrante.

Martes 27.—La depresión del Cantábrico se habrá trasladado al Mediterráneo y se producirán lluvias y algunas nieves, principalmente en la mitad oriental, con vientos del 4.º cuadrante.

Miércoles 28.—Seguirán actuando en el Mediterráneo las bajas presiones, que, como el día anterior, causarán lluvias y algunas nieves, con los mismos vientos del 4.º cuadrante.

Jueves 29.—Subirán las presiones, mejorando el tiempo, y solamente quedará un mínimo en el SO. de Portugal que ocasionará alguna lluvia en el S. y SE.

Del 30 al 31.—Bajarán de nuevo la presión, formándose en el Mediterráneo un centro de perturbación atmosférica que producirá algunas lluvias desde Andalucía y región Mediterránea hasta el Centro, con vientos del primero al segundo cuadrante.

SPELLION.

NOTICIAS

Rara casualidad

En el pueblo de Barcenaciones, Ayuntamiento de Rocin, perdió ayer un hombre de vecino una cartera que contenía 2000 pesetas en billetes del Banco de España, producto de los ahorros de una larga vida de trabajos.

La desaparición del individuo no tuvo finites, al quedar de repente en la más absoluta miseria.

Cuál no sería su sorpresa, cuando á la mañana siguiente, ya cansado de buscar la cartera, la halló intacta en el centro de la plaza del pueblo.

Su alegría fué enorme y los convecinos, al enterados fueron á darle la enhorabuena, siendo espléndidamente convidados por el interesado.

Noticias militares

Le ha sido reconocido el derecho á pensión á doña María Teresa Tejero Ríos, hermana del coronel graduado, teniente coronel don José María Tejero y Cuadros, residente en Torrelavega (Santander).

La pensión que disfrutará es de 1.250 pesetas anuales.

Ha sido nombrado ayudante de campo del general de brigada don R. Miro de Brus y García Suelto, comandante general de Ingenieros, el capitán de Caballería don Leopoldo Sarabia Pardo, que actualmente se halla en situación de reemplazo con residencia en Santander.

La tos y los catarras más rebeldes los cura radicalmente el **Pectoral Cardín**. Depósito: Pérez Molino, Farmacia del doctor Ostallo y principales.

Denuncias municipales

Ayer hizo la guardia municipal las siguientes:

Una mujer, por formar un escándalo en la calle de Lombes II.

Una doméstica por sacudir alfombras á

la vía pública fuera de las horas que prescriben las Ordenanzas municipales.

Dos pescadoras por arnar una gran treolina en la pescadería.

Una mujer por vender pescado sin tener puestos los marquetos.

Una individuo, por vender frutas en ambulancia.

Un carrotero, por dejar abandonado su carro en las inmediaciones de Méndez-Núñez.

Tres chicos que en la tarde de ayer se subieron á la tipia de la buelta del aparcamiento de la calle de la Enseñanza, aprendiendo á los árboles frutales y á los perros que en aquel lugar se encontraban custodiando dicha buelta, fueron denunciados por la guardia municipal.

Gregoria Hijo y Josefa Saez, vendedoras de leche, han sido denunciadas por vender dicho artículo con un 50 por 100 de agua, según se desprende del análisis practicado por el señor químico municipal en las muestras que de aquel líquido las recogió el guardia municipal.

Accidentes del trabajo

Trabajando en un desmonte el obrero Francisco Rodríguez, de 22 años, se cayó una herida incisa en el antebrazo derecho. En la Casa de Socorro se le practicó la oportuna cura.

JARABE IODO-BALSÁMICO

DE ZORRILLA

Cura radicalmente el asma y catarras crónicos

De venta en las principales farmacias.—Al por mayor: Villafranca y Celvo, Pérez del Molino y farmacia del autor, Plaza Vieja, 2.

En nombre del Gobierno, la comisión de presupuestos ha aceptado una enmienda concediendo sueldo á los jueces municipales que desempeñan funciones de jueces de instrucción.

Se nos asegura que en breve será presentado á Su Santidad para Obispo Prior de las cuatro Ordenes militares, el señor canónigo lectoral de la S. I. M. de Zaragoza, don Romigio Gandásegui.

Oposiciones á escuelas

El tribunal que ha de actuar en las oposiciones á escuelas de niños que se han de celebrar en Valladolid se ha constituido en la forma siguiente:

Presidente: D. Federico G. Llores.

Vocales: Don Pedro Díaz Muñoz, don Florentin Arroyo Cuevas y don Angel Morante, párroco de la Magdalena.

Vocal-secretario: Don Anacleto Moreno Blazquez.

El de oposiciones á escuelas de niñas, del modo que seguidamente se expresa:

Presidente: Don Casimiro Martín y V. Calvo; Doña Bartolomé Pons, don Carlos Oca, presvitero y don Gaspar Oca G. Mayor.

Vocal-secretaria: Doña María de las Mercedes Rodríguez.

Según dicen de Mondoñedo, carecen de fundamento los rumores que estos días circulan referentes al mal estado de salud del señor Obispo de quella diócesis.

Padece, si un fuerte catarro que le molesta bastante, pero no guarda cama.

Dícese que será nombrado Obispo de León el M. I. señor Lectoral de la Catedral de Toledo, don Luis Bello.

FRANCISCO JOSÉ

LA ÚNICA AGRADABLE Y LA MÁS EFICAZ DE VENTA EN TODAS LAS BUENAS FARMACIAS Y FARMACIAS

Para pedidos dirigirse á Alejandro Buch, Curbajal, 8.

Un ruego de abnegación

En Puebla de Cazalla, importante localidad de la provincia de Sevilla, ha llevado á cabo uno de los médicos más afortunados de Europa, un hombre hábil y profesional, que bien merezca ser conocido, por una hora de tan sabia y sufrida curación.

El doctor don José Puelles y Ruiz expuso desahogado y con serenidad su vida, salvando la de un semejante.

Llamaron al señor Puelles para asistir á la niña de diez meses Visitación Oña Bravo, atacada de difteria y que la familia creía que solo era un catarro lo que la aquejaba; pero notando que los ahogos de la enfermedad aumentaban por momentos, dispusieron

el señor Puelles á practicar la traqueotomía, ayudado por su compañero señor Martín.

En el momento sensacional de la operación, cuando ya tenía colocada la cánula para poder respirar, notó con espanto que no pasaba el aire, porque las placas de la difteria la llevaban por completo.

Entonces, con heroísmo profesional dió de un alto espíritu, sin meditar el tremendo peligro á que se exponía, lanzóse á la cánula y aspiró, rápido, con sus mismas labias, todo lo que obstruía el paso, insufundoles el aire dentro del pecho y resucitando verdaderamente á la niña que ya estaba medio muerta.

Para comer bien y barato

En la Nueva Suiza, plazuela de la Libertad, á cargo del antiguo cocinero del Suizo.

Se sirve toda clase de comidas

Por caridad

En una casa colindante con la Plaza de Toros vive un honrado matrimonio con tres hijos, cuya situación, principalmente por la perturbación mental que padece la madre de las criaturas, es terriblemente dolorosa y digna de que quien pueda haga un acto humanitario posible sea para evitar que se aquel desdichado hogar se desmorone escenas que pudieran tener funestas consecuencias.

El hecho es el siguiente: En la mencionada casa y yo, como decimos, un pobre padre de tres hijos, llamado Ramón Ortiz, que ha bastante tiempo se encuentra sin ocupación que pueda proporcionarle los medios más indispensables para atender á las necesidades de su familia.

Mas á pesar de ser este grandemente conmovido, lo peor del caso es que su esposa se halla loca y en los sucesos de su demencia pudiera, en el momento más inesperado, producir alguna víctima, toda vez que todos sus arrebatos se dirigen principalmente á atacar contra aquellos á quienes dió el ser.

Por tratarse de un hecho que exige de la autoridad, puesto que estas de medios disponen, especial cuidado para evitar una posible desgracia, es por lo que nos vamos obligados á excitar sus sentimientos humanitarios en favor de esta familia desgraciada.

El alcohol en España

Según los datos recogidos por la Dirección de Aduanas insertos en la Gaceta, las existencias de alcohol en España al plantearse el nuevo impuesto en 1.º de octubre, eran las siguientes:

Aguardiente neutro de vino, 2.253.536 litros.

Alcohol neutro de uva, 1.403.893.

Alcoholes neutros de orujos, melazas, etcétera, 1.762.318.

Aguardiente anisado, 7.414.571.

Café, 2.965.842.

Los demás compuestos, 4.893.676.

Licores, 1.851.137.

Alcohol desnaturalizado, 126.822.

En total, 22.016.084.

De esta cantidad corresponden á los fabricantes, 5.699.004 litros.

A los almacenistas, 3.798.151.

A los detallistas, 12.527.889.

Teatro

Funciones por secciones para hoy

Primera sección, á las ocho en punto: LOS CHICOS DE LA ESCUELA

Segunda sección, á las nueve y cuarto: LA HUERTANOA

Tercera sección, á las diez y media: LA VIEJEICITA

Nota.—Terminando con la función de esta noche el segundo sbaño á diario, se abre otro por veinte representaciones, que terminará el 8 de enero próximo, en iguales precios y condiciones que el anterior.

Una boda original

En el Juzgado de Victoria se ha presentado una denuncia que por lo curioso merece ser conocida.

Presentóse en el Juzgado un individuo llamado Rogelio Cerdeira y Vázquez, natural de Orense, y dijo que en el pueblo de Lavruya había un hombre casado que usaba su nombre y apellido y que había contratado matrimonio con sus papas.

Al dirigirse algunas preguntas, concretó más la denuncia y dijo lo siguiente: Un tal Feliciano Núñez y él eran amigos desde pequeños.

Y es el caso que el Feliciano, que tiene ya hijos, no ha descubierto el engaño y si quiere desahogarse llamar Rogelio Cerdeira y Vázquez.

El Juzgado ha dado las órdenes oportunas para que sea detenido el Feliciano Núñez.

Nueva Guirnalda

Anoche celebró esta Sociedad una velada recreativa, dedicada á sus socios, en sus salones de la calle de Daoiz y Velarde.

Primero se representó el hermoso drama en un acto, «Una limona por Dios»; en segundo término, un gracioso juguete cómico, y, por último, el preciosísimo monólogo, original de don Tomás Agüero, escrito expresamente y representado por el popular Sanín.

Todos los que tomaron parte en tan agradable fiesta fueron calurosamente aplaudidos por la inmensa concurrencia que llenaba aquel salón, hermosamente decorado, estilo modernista, por un joven y hábil pintor.

¡Un canario sonoro!

Existe verdadera curiosidad entre los vecinos de la plazuela de la Aduana por saber quién es un individuo que desde una cochera que en aquella calle existe, con voz estentórea é inarmónica, perturba la tranquilidad de aquel vecindario.

¿Si será un tesoro escondido?—Puede.

Se alquila

un piso muy bien amueblado, en sitio céntrico; también se alquilaría un dos gabinetes para una ó dos personas estables, ándoles excelente trato en condiciones venturosas.

Informaría en la administración de este periódico.

Sinuestros marítimos

La administración del Bureau Veritas acaba de publicar la siguiente lista de los siniestros marítimos ocurridos durante el mes de octubre último:

Buques de vela señalados como perdidos.—Alemanes, 3; americanos, 11; ingleses, 13; austro húngaros, 1; brasileños, 1; daneses, 2; españoles, 1; franceses, 6; italianos, 2; noruegues, 10; rusos, 1 y suecos, 2.—Total, 69 buques.

Vapores señalados como perdidos.—Americano, 1; ingleses, 17; brasileños, 1; griegos, 1; japoneses, 2; noruegues, 2; rusos, y suecos, 1.—Total: 26 vapores.

Las causas de estos siniestros fueron en los buques de vela: embarrancados, 29; abordaje, 6; incendios, 1; echados á pique, 4; abandonados, 3; condenados, 13; y sin noticias, 3.—Total: 59 buques.

Y en los de vapor lo fueron: embarrancados, 12; abordaje, 2; incendios, 3; zozobrados, 2; abandonados, 1; y condenados, 6.—Tot: 1: 26 buques.

La prensa alemana dedica grandes elogios á nuestro compatriota el eminente y genial pianista Pepito Arriola con motivo de un concierto que el joven artista ha dado en el Gewandhaus-Raus, de Berlín.

Ejerció con gran maestria las difíciles obras de Bach, Beethoven y Liszt, y también algunas debidas á su inspiración.

Leamos:

«Una importantísima sociedad norteamericana ha propuesto al Gobierno traer á España y vender directamente al público carne cocida y preparada conforme al gusto del consumo de España.

La carne vendida en latas y se vendería con una rebaja de 50 céntimos en libra, con relación á los precios actuales, siempre que le otorguen á dicha sociedad rebajas en los derechos arancelarios y de consumo.»

En las oposiciones á los Notarios que se están celebrando en Burgos, y no en Valencia por error de los ejes dignos ayer, han actuado el siguiente día:

Don Miguel Alejandro Saez, que fué calificado con 140 puntos; don José M.ª Gómez de León, con 143; don Luis Bernuete, con 333; don Domingo Javier Marín, con 159; don Alejandro Gallego, con 163; don Ignacio Ugalde, con 267; don Antonio Laspusta, con 249, y don Baltasar Moreno, con 167.

NO AGUANTAR EL DOLOR, CURADLO.

Es un error el tratar de aguantar un dolor, fundados en la idea de que sois fuertes. No podéis curar un dolor con v valor, podéis curarlo con

El parche Poroso Scott "Excelsior,"

el parche que hace cesar el dolor

¿Queréis conservar vuestras fuerzas, queréis curar el dolor? El Parche Poroso Scott lo realizará por vosotros inmediatamente haciendo cesar, desaparecer el dolor.

LA MARCA DE FÁBRICA QUE GARANTIZA LA CURACIÓN DEL DOLOR

consiste en un niño enrollando la bandera Excelsior, que hallaréis en cada parche. Cualquier farmacéutico ó droguero os venderá el parche y enseñará la marca de fábrica. Cinco minutos después podéis estar curados.

